



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CÁCERES
ALCALDÍA DE CÁCERES.
NIT. 890.981.567-1



LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA

Que el proyecto “AUNAR ESFUERZOS PARA FOMENTAR PRACTICAS DE ECONOMIA CIRCULAR Y LA REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE CÁCERES”, no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT);), Acuerdo 016 de junio de 2005 del Municipio de Cáceres Antioquia, con lo señalado en la normativa vigente.

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el numeral 6.1 de las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos del Departamento Planeación Nacional.

Expedido a solicitud del interesado en Cáceres, el día 01 de noviembre de 2022.

JUAN FERNANDO MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación Municipal

Elaboró/ Wilmer Obregón, Apoyo Técnico
Revisó y Aprobó/ Juan F. Martínez, secretario de Planeación

Correo: gobierno@caceres-antioquia.gov.co
alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57) + (4) 836 2203 / 317 536 8330
Dirección Carrera 50 N49-15- Parque principal



www.caceres-antioquia.gov.co

¡CÁCERES SOMOS TODOS!